



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/46  
27 de febrero de 2004



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Segunda Reunión  
Montreal, 29 de marzo al 2 de abril de 2004

**RECONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DEL FONDO MULTILATERAL PARA 2002  
(SEGUIMIENTO A LA DECISIÓN 41/10 B))**

1. En la 41ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió entre otras cosas:

“Solicitar a la Tesorero que, junto con la Secretaría, examine los siguientes ajustes solicitados por el PNUMA y la ONUDI y que informara a la 42ª Reunión del Comité Ejecutivo en el contexto de la reconciliación de cuentas para 2002:

- i) Añádanse 112 619 \$EUA a los ingresos del PNUMA;
- ii) Añádanse 1 169 476 \$EUA a los ingresos de la ONUDI;

Pedir asimismo a la Secretaría y a la Tesorera que continúen en sus esfuerzos para completar la reconciliación de las cuentas del Banco Mundial basándose en las cuentas auditadas en el 2002 y del PNUD basándose en la revisión realizada por el Contralor del PNUD y que informaran sobre la situación de estos esfuerzos a cada reunión hasta que se hayan reconciliado completamente las cuentas, observándose que éste es el segundo año consecutivo que las cuentas del PNUD y del Banco Mundial no han sido totalmente reconciliadas con los informes sobre la marcha de las actividades.” (Decisión 41/10, párrafos b) y d))

2. El Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12 para el que se proporcionó información como base para la Decisión 41/10 se adjunta como Anexo I.

#### PNUMA y ONUDI

3. Respecto del PNUMA y la ONUDI, se debe recordar que los datos de los informes sobre la marcha de las actividades de estos organismos se corresponden con exactitud con los registros del Inventario de Proyectos Aprobados de la Secretaría del Fondo, que se basa sobre los datos contenidos en los informes de las reuniones del Comité Ejecutivo y los documentos presentados a las mismas. Se pidió a la Tesorera que indicara si los fondos identificados en la Decisión 41/10, párrafo b), se deberían transferir como efectivo al PNUMA y a la ONUDI, o si los fondos se habían acreditado en 2003 como intereses, pagarés u otros recursos que los organismos de ejecución pudieran haber recibido en nombre del Fondo Multilateral a cuenta de fondos adeudados para 2002. El PNUMA indicó que, dado que no convierte en efectivo los pagarés retenidos en su nombre por la Tesorera, requeriría que los fondos indicados se conviertan en efectivo y se transfieran a la cuenta del PNUMA. La ONUDI también indicó que se requería una transferencia de efectivo.

4. La Secretaría del Fondo pidió a la Tesorera que indicara el nivel total de fondos transferidos en 2003 en forma de efectivo, pagarés o intereses, de manera que se pudiera determinar si se debían transferir los fondos o si ya se habían contabilizado a cuenta de los fondos adeudados al PNUMA y a la ONUDI otras fuentes de fondos, tales como intereses o asignación de pagarés, transferidos en 2003, además de los fondos aprobados netos. La Tesorera indicó que estaba investigando la información en la UNON; sin embargo, a la fecha de la redacción del presente documento, la Tesorera no había proporcionado la información solicitada.

5. La Tesorera ha indicado que no había asignado pagarés a ningún organismo de ejecución desde abril de 2003. Indicó que la UNON había recibido otros pagarés y que se encontraban

depositados a la espera de su cobro o asignación. La Tesorera no ha usado pagarés para las transferencias durante su gestión ya que había suficiente efectivo disponible para las transferencias indicadas en los informes del Comité Ejecutivo y las instrucciones de la Secretaría del Fondo. La Tesorera tiene intención de asignar otros pagarés al Banco Mundial ya que éstos estaban destinados para el Banco una vez que se hubiera completado la reconciliación de las cuentas con el mismo.

### PNUD

6. Respecto del PNUD, el PNUD considera que se adeuda un monto de 596 500 \$EUA de costos iniciales de puesta en funcionamiento, ya que este monto había sido registrado en los registros financieros del PNUD desde comienzos de la década de 1990, pero no así en su informe sobre la marcha de las actividades o en el Inventario de Proyectos Aprobados. La Secretaría del Fondo ha determinado que, sobre la base de los montos devueltos y aprobados como se indicó en los informes del Comité Ejecutivo y en los documentos presentados al mismo, dicho monto debería ser 401 250 \$EUA.

7. Todavía está pendiente de resolución una diferencia por un monto de 1 791 730 \$EUA en ingresos recibidos de la Tesorera en comparación con los ingresos de los fondos aprobados netos. El monto de 1,8 millones \$EUA de fondos excedentes presupone que los costos iniciales de puesta en funcionamiento fueron de 401 250 \$EUA, tal como lo indica el examen de los documentos realizado por la Secretaría. El PNUD indicó que, debido a un cambio que se está realizando en su sistema de contabilidad y al informe del Contralor mencionado en UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12 (que ahora no se espera que se complete hasta abril de 2004), las discrepancias identificadas con los registros de la UNON no se podrían resolver hasta la 43ª Reunión.

### Banco Mundial

8. Respecto del Banco Mundial, los datos del informe sobre la marcha de las actividades de dicho organismo para el período 1991-2002 (que representan fondos aprobados netos de 568 792 596 \$EUA) indican 3 256 640 \$EUA menos que la financiación aprobada neta que figura en el Inventario de Proyectos Aprobados de la Secretaría del Fondo (572 049 236 \$EUA). Los registros de las reuniones del Comité Ejecutivo y los documentos presentados al mismo indican el nivel de fondos del Inventario. Sin embargo, el Banco Mundial indica un nivel total de financiación neta más bajo que el Inventario sobre la base de los registros del Banco, como se indica en su informe sobre la marcha de las actividades.

9. La reconciliación de cuentas notificada a la 41ª Reunión indicó una diferencia por valor de 21 855 851 \$EUA en ingresos recibidos de la Tesorera en comparación con los ingresos adeudados sobre la base de los fondos netos aprobados tomando en cuenta que se debían resolver las cifras del Banco que se indican en su informe sobre la marcha de las actividades. El Banco Mundial notificó a la Secretaría que se ha completado la auditoría de las cuentas de 2001. Esto debería permitir que se complete la auditoría de las cuentas de 2002. Sin embargo, dado que no se han completado las cuentas de 2002, la Tesorera y la Secretaría no se encuentran en condiciones de recomendar la devolución de los 21,9 millones \$EUA antes indicados. No

obstante, el Banco Mundial ha proporcionado cuentas provisionales para 2002 que indican que los fondos se deberían asignar una vez que se complete la auditoría de 2002, ya que el Banco no espera que se produzcan cambios sustanciales respecto de las cuentas provisionales.

10. En 1998, la Tesorera, la Secretaría y el Banco se reunieron para acordar un nuevo punto de partida para los fondos aprobados acumulados, considerando los problemas encontrados para reconciliar los datos de los fondos aprobados en los primeros seis años del Fondo. La cifra convenida se convirtió en la base para agregar nuevos fondos aprobados netos desde la 28ª Reunión del Comité Ejecutivo y en adelante. Esta cifra convenida fue determinada por el equipo de presupuesto del Banco para el Protocolo de Montreal, en cooperación con la Tesorera, aparte de la información sobre fondos aprobados registrada en el Inventario de la Secretaría y el informe sobre la marcha de las actividades del Banco. De conformidad con la Decisión 37/9 de 2002, se pidió a los organismos de ejecución que reconciliaran la información sobre los fondos aprobados de los informes sobre la marcha de las actividades y las cuentas. Luego se determinó que, pendiente de las cuentas finales auditadas, el nivel de ingresos recibidos era superior a los fondos aprobados netos. El Banco indicó que la diferencia en la cifra de fondos aprobados del punto de partida de 1998 y la base de datos del Banco se debe a la falta de información clara sobre los fondos aprobados y las transferencias en los primeros años del Fondo.

### **Comentarios**

11. [Pendiente de la confirmación de la Tesorera] La Tesorera debe hacer las transferencias apropiadas al PNUMA y la ONUDI, ya sea por medio de ajustes sobre la base de transferencias de pagarés o intereses devengados acreditados o de transferencias de efectivo. No obstante, el PNUMA indicó que, dado que no puede convertir los pagarés en efectivo, el saldo adeudado no debería transferirse en pagarés.

12. No se puede presentar una resolución final de las cuentas de 2002 del PNUD y el Banco Mundial ya que la finalización del examen del Contralor del PNUD y la presentación de cuentas de 2001 y 2002 auditadas de parte del Banco Mundial se encuentran pendientes.

13. Sin embargo, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno tomar una decisión respecto de los ajustes para el PNUD a cuenta de los costos iniciales de puesta en funcionamiento y las diferencias entre los datos del Inventario de Proyectos Aprobados y el informe sobre la marcha de las actividades del Banco Mundial.

14. Las referencias de los informes de las reuniones del Comité Ejecutivo y los documentos presentados al mismo se incluyen en el Anexo II a este documento. Se pidió al PNUD que presentara pruebas que apoyaran su posición. El PNUD indicó que, a pesar de sus esfuerzos por tratar de obtener pruebas de 1991, algunos de los registros antiguos ya no se encuentran disponibles. De conformidad con la "Política de retención de archivos" del PNUD, los archivos de los programas que no sean archivos permanentes se deben mantener por un período de siete años después de la terminación del proyecto. Los Auditores externos del PNUD confirmaron que la cantidad máxima de años que se debe retener cualquier archivo financiero es de diez años.

15. Las diferencias entre el informe sobre la marcha de las actividades del Banco Mundial y el Inventario de la Secretaría se atribuyen principalmente a proyectos y actividades aprobados antes de la 17ª Reunión del Comité Ejecutivo, época en la que el Banco aplicaba un régimen de ajuste de costos anuales, con algunos proyectos aprobados hasta la 31ª Reunión inclusive. Los registros del Banco han presentado diferencias con los registros de la Secretaría respecto de los fondos devueltos durante varios años. El motivo para esta diferencia es que el Banco ajustaba las cifras a fin de cada año civil, cuando se hubiera determinado cuáles habían sido los gastos reales (lo que a veces conllevaba transferencias de fondos entre proyectos). En algunos casos, la Secretaría muestra las cifras que figuraban en el plan de trabajo propuesto, que no gozaron del beneficio de los ajustes a fin del año civil.

16. El Anexo III presenta la lista de los proyectos y los diferentes montos registrados en el informe sobre la marcha de las actividades del Banco y el Inventario. Sin embargo, dado que el Banco Mundial acepta que se le adeudan 3 256 630 \$EUA<sup>1</sup> menos que lo que se indica en el Inventario, la Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo acepte los datos del informe sobre la marcha de las actividades del Banco y que, por medio de una decisión, autorice los ajustes al Inventario sobre la base de lo decidido en la 42ª Reunión.

## Recomendaciones

El Comité Ejecutivo puede estimar conveniente considerar:

1. Tomar nota del informe sobre la Reconciliación de las cuentas del Fondo Multilateral para 2002 (seguimiento a la Decisión 41/10 b)) como figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/46.
2. Tomar nota de la explicación de la Tesorera sobre cómo se abordaron los siguientes fondos que se indicaban como adeudados a los organismos de ejecución en 2003 o qué ajustes se deberían hacer en 2004 para proporcionar los recursos que se adeudan a los organismos respectivos como sigue:
  - a) 112 619 \$EUA para el PNUMA.
  - b) 1 169 476 \$EUA para la ONUDI.
3. Convenir el monto de los costos iniciales de puesta en funcionamiento del PNUD en la suma de [401 250 \$EUA/596 500 \$EUA].
4. Convenir en que se deberían realizar ajustes en el Inventario de Proyectos Aprobados para reflejar los montos indicados en el informe sobre la marcha de las actividades del Banco para los proyectos listados en el Anexo III.

---

<sup>1</sup> Excluye 10 \$EUA debido a errores de redondeo.

5. Pedir a la Tesorera que complete la reconciliación de las Cuentas del Banco Mundial sobre la base de las Cuentas de 2002 auditadas, y del PNUD sobre la base del examen del Contralor del PNUD, conforme a las cifras derivadas de la reconciliación presentada en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/46 y las decisiones pertinentes adoptadas en la 42ª Reunión.

-----



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12  
26 de febrero de 2004



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Segunda Reunión  
Montreal, 29 de marzo al 2 de abril de 2004

**Anexo I**

**CUENTAS DEL FONDO MULTILATERAL PARA EL AÑO 2002  
(DECISIONES 40/8 Y 40/14)**

## **Sección I: Resumen de los antecedentes**

1. Tras la presentación a la 37ª Reunión del Comité Ejecutivo de los informes sobre la marcha de las actividades y los informes financieros de los organismos y de las cuentas auditadas del Fondo correspondientes al periodo financiero al 31 de diciembre de 2002 el Comité Ejecutivo solicitó que se le presentase durante su 38ª Reunión la reconciliación total de las cuentas junto con los informes sobre la marcha de las actividades. Luego de haber examinado durante su 38ª Reunión la reconciliación de las cuentas para el 2001 el Comité Ejecutivo decidió solicitar la reconciliación total de las cuentas del Fondo junto con los datos de los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución, las que deberían ser presentadas durante la 3ª Reunión anual del Comité Ejecutivo (Decisión 38/9).

2. Luego de haber examinado los informes sobre la marcha de los progresos y el estado de cuentas del Fondo presentado durante su 40ª Reunión el Comité Ejecutivo decidió solicitar a los organismos de ejecución que volviesen a presentar la información financiera en sus informes sobre la marcha de las actividades dirigidos a la Secretaría del Fondo no más tarde de ocho semanas previas a la 41ª Reunión (Decisión 40/8 b)) y de presentar al Tesorero las cuentas auditadas correspondientes al 2002 no más tarde del 1 de septiembre de 2003 para que sean presentadas durante la 41ª Reunión del Comité Ejecutivo (Decisión 40/14 d)).

3. Todos los organismos de ejecución presentaron los datos financieros revisados relativos a sus informes sobre la marcha de las actividades. El PNUD el PNUMA y la ONUDI presentaron al Tesorero las cuentas certificadas. En el momento que se está redactando este documento el Banco Mundial no ha cumplido con el prerrequisito necesario para la reconciliación de presentar las cuentas auditadas para 2022.

4. Este documento está compuesto de cinco secciones y un anexo: Sección I: Antecedentes; Sección II: Estado de cuentas del Fondo correspondiente a 2002—Informe del Tesorero; Sección III: Reconciliación de las cuentas con los datos financieros del informe revisado sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución e inventario de la Secretaría del Fondo sobre los proyectos aprobados; Sección IV: Gastos Notificados en las Cuentas y en el Informe sobre la marcha de las Actividades; Sección V: Recomendaciones.

## **Sección II: Estado de cuentas del Fondo correspondiente a 2002—Informe del Tesorero**

5. Se adjuntan al presente documento los Cuadros 1.1-1.7 de los estados de cuentas del Fondo correspondientes a 2002.

6. Los datos financieros contenidos en el Cuadro 1.1 recogen los ingresos y los gastos del Fondo Multilateral para la ejecución del Protocolo de Montreal correspondientes a los años 2001 y 2002 y para el periodo que va del 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 2002. Los estados de cuentas incluidos en el Cuadro 1.2 reflejan los activos pasivos y el saldo de fondos del Fondo Multilateral al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de diciembre de 2002. Esos dos estados de cuentas guardan conformidad con las Cuentas auditadas del PNUMA para los años 1991 a 2001 y con las cuentas certificadas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN) para el año 2002.



7. El Cuadro 1.3 presenta detalles de los gastos de Secretaría del Fondo Multilateral en 2002 registrados en las cuentas del PNUMA con una comparación con el presupuesto aprobado para 2002.

8. Los Cuadros 1.4 a 1.7 presentan las Cuentas certificadas o provisionales de los organismos de ejecución para los años 2002 y 2001 y para el periodo acumulativo comprendido entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 2002.

9. Las Cuentas de los organismos de ejecución incluyen los cambios que reflejan los últimos ajustes de las declaraciones financieras para 2002 recibidos de cuatro organismos. Para el PNUD el PNUMA y la UNIDO las Cuentas están "certificadas" lo que significa que las Cuentas fueron revisadas por los auditores durante el primer año del bienio. Las Cuentas pueden cambiar aún durante el segundo año del bienio hacen que las Cuentas sean oficialmente cerradas y por lo tanto se las considera como finales y "auditadas". La ONUN indicó que en el futuro las Cuentas certificadas/auditadas estarían disponibles como muy pronto en septiembre del año próximo.

10. Sin embargo en lo que atañe al Banco Mundial las Cuentas son provisionales y no han sido aún auditadas a pesar de las medidas extraordinarias que ha adoptado la Unidad del Banco para el Protocolo de Montreal para acelerar las auditorias de su departamento para el Fondo Fiduciario incurriendo de manera excepcional en costos suplementarios para realizar una auditoria expeditiva. El Banco indicó que en el futuro estarían disponibles las Cuentas anuales auditadas para la tercera reunión del año.

11. En 2002 la ONUN ejecutó una reconciliación de gastos que fue completada a fines de 2001 lo que resultó en ajustes para que las cuentas de la ONUN fueran coherentes con los registros de los organismos de ejecución sin embargo se siguieron introduciendo cambios en las cifras de los años previos de los organismos (1991-2001). Estos cambios afectaron tanto los ingresos como las categorías de gastos.

12. Para la categoría de gastos los cambios realizados en las cifras del año previo fueron incluidas en los estados de cuentas al 31 de diciembre de 2002 tal como se indica en los Cuadros 1.4 al 1.7 lo que arrojó una variación que fue notificada al funcionario contable de la ONUN en el Cuadro 1.1.

### **Sección III: Reconciliación de las cuentas con los datos financieros del informe revisado sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución e inventario de la Secretaría del Fondo sobre los proyectos aprobados**

13. La principal conclusión de la reconciliación es que si los fondos netos aprobados<sup>1</sup> en los informes sobre la marcha de las actividades y los informes financieros igualan a los fondos netos aprobados en el Inventario de los Proyectos Aprobados en ese caso concuerdan con el monto de ingreso que deberían haber recibido los organismos. La razón por la cual se utilizan los informes

---

<sup>1</sup> Los fondos netos aprobados igualizan los fondos iniciales aprobados más cualquier fondo adicional aprobado menos el valor de los fondos que no fueron usados y fueron devueltos.

sobre la marcha de las actividades y el Inventario es que éstos brindan informaciones mucho más pormenorizadas. El Inventario se basa en los Informes de la Reunión del Comité Ejecutivo y en los documentos presentados a ésta. Es el registro del Comité Ejecutivo la fuente de financiación. En los informes sobre la marcha de las actividades se detalla de manera más específica el registro del receptor de los organismos de ejecución. Por lo tanto si ambos concuerdan el Tesorero que es el que lleva el registro de los estados de Cuentas para el 2002 de los organismos de ejecución tal como se presentan en los Cuadros 1.4 a 1.7 efectuará el ajuste basándose en el acuerdo y la instrucción brindada por el organismo conforme con la decisión del Comité Ejecutivo.

14. Se debe observar que tras cada Reunión del Comité Ejecutivo todos los organismos de ejecución y los organismos bilaterales tienen la oportunidad de justificar cambios en el Inventario de la Secretaría del Fondo de los Proyectos Aprobados.

#### Datos del Informe sobre la marcha de las actividades y el inventario de los proyectos aprobados

15. Los datos relativos al informe sobre la marcha de las actividades del PNUD el PNUMA y la UNIDO para el periodo 1991-2002 (que representan aprobaciones netas que superan los 808 millones \$EUA ) concuerdan con los datos presentados en el Inventario de la Secretaría sobre los Proyectos Aprobados con un margen de error de 28 \$EUA debido a que se redondearon las cifras.

16. Los datos del informe sobre la marcha de las actividades del Banco Mundial para el periodo 1991-2002, (que representan aprobaciones netas de 568 792 596 \$EUA ) indica una diferencia de 3 256 667 \$EUA menos que la financiación neta aprobada en el Inventario de la Secretaría de los proyectos aprobados (572 049 236 \$EUA). El Banco informó a la Secretaría que el grupo de su Fondo Fiduciario indicó que el informe sobre la marcha de las actividades del Banco podía ser erróneo, dado que los datos preliminares encontrados indican que las aprobaciones netas deben ser de 577 708 324 \$EUA en lugar de los 568 792 596 \$EUA notificadas en el informe sobre la marcha de las actividades del Banco. Esto indicaría que las aprobaciones netas del Banco fueron de 5 659 088 \$EUA superiores a la financiación neta aprobada en el inventario. El Banco indicó que una resolución relativa a la posición del Banco sobre la financiación neta aprobada estaría disponible pocos días después de que ha sido redactado este documento.

17. A la espera de que el Banco presente su estado de cuentas auditado para el 2002 y que culmine los esfuerzos que se están realizando para resolver estas diferencias, con fines de este análisis utilizan los datos contenidos en el informe presentado por el Banco a la 40ª Reunión sobre la marcha de las actividades.

#### Aprobaciones netas e informes sobre la marcha de las actividades y estado de las cuentas de los ingresos para el 2002 de los organismos ejecutores

18. Se podría pensar que los fondos netos aprobados en los informes sobre la marcha de las actividades serían iguales a los ingresos presentados en los estados de Cuentas del Fondo para 2002, dado que éstos reflejan el mismo periodo y son notificados por el mismo organismo. Tal como se aprecia en la Tabla 1, existen diferencias.

Tabla 1

**INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES Y ESTADO DE CUENTAS  
DEL FONDO - FONDOS NETOS APROBADOS E INGRESOS**

<b>Organismo</b>	<b>Informe sobre la marcha de las actividades para 2002 - Fondos totales aprobados incluidos los gastos de apoyo (\$EUA)</b>	<b>Ingreso añadido del organismo para los estados de cuentas del fondo para 2002 (\$EUA )</b>	<b>Diferencias entre las cuentas de los organismos ejecutores y los informes sobre la marcha de las actividades (\$EUA)</b>
PNUD	408 620 005	390 735 472	17 884 533
PNUMA	72 980 206	66 187 312	6 792 894
ONUDI	319 257 014	284 713 105	34 543 909
Banco Mundial*	568 792 596	562 682 383	6 110 213
<b>Total</b>	<b>1 369 649 821</b>	<b>1 304 318 272</b>	<b>65 331 549</b>

\* Cuentas provisionales.

19. La diferencia entre los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos y los ingresos añadidos de los organismos en los estados de cuentas para 2002 indicados en la Tabla 1 son explicados sustancialmente por la Tabla 2.

Tabla 2

**FUNDAMENTOS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS APROBACIONES NETAS EN  
LOS INFORMES SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES EL INGRESO  
EN EL ESTADO DE CUENTAS DEL FONDO**

<b>Organismo de ejecución</b>	<b>Diferencia entre las cuentas de los organismos y el informe sobre la marcha de las actividades del organismo (\$EUA )</b>	<b>Otras razones que explican las diferencias entre las cuentas y los informes sobre la marcha de las actividades (\$EUA )</b>			<b>Ajustes posibles al ingreso de 1991 a 2002 (\$EUA )</b>
<b>Columna N°</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)</b>
	<b>(Una cifra positiva significa que el Fondo es deudor del organismo)</b>	<b>Ingresos de la 38ª Reunión transferidos en 2003</b>	<b>Puntos de comienzo iniciales declarados</b>	<b>Pagarés en poder del Tesorero</b>	<b>(Una cifra negativa significa que el organismo es deudor del Fondo) {(1) - (2) - (3) - (4)}</b>
PNUD	17 884 533	20 077 513	-401 250		-1 791 730
PNUMA	6 792 894	6 680 275			112 619
ONUDI	34 543 909	13 110 099		20 264 334	1 169 476
Banco Mundial	6 110 213	27 966 064			-21 855 851
<b>TOTAL</b>	<b>65 331 549</b>	<b>67 833 951</b>	<b>-401 250</b>	<b>20 264 334</b>	<b>-22 365 486</b>

20. La Tabla 2 demuestra algunas de las razones que explican algunas de estas diferencias: algunos fondos aprobados en 2002 fueron transferidos a 2003, los pagarés no fueron reflejados en las cuentas de la ONUDI y los costos de comienzo iniciales del PNUD no se reflejaron en el informe sobre la marcha de las actividades. La ONUDI indicó que en el futuro facilitará la reconciliación de los ingresos de las Cuentas de la ONUDI junto con su informe sobre la marcha de las actividades el Inventario de la Secretaría y las Cuentas del Tesorero, y que la ONUDI registrará los pagarés en poder del Tesorero en su declaración de Cuentas. El PNUD modificará su informe sobre la marcha de las actividades para facilitar la reconciliación.

21. Sin embargo, según cual sea la fecha de la tercera Reunión anual del Comité Ejecutivo, podrían seguir manteniéndose algunas diferencias entre los ingresos notificados en las Cuentas y los fondos netos aprobados registrados en los informes sobre la marcha de las actividades, si se transfieren fondos durante el año tras haberlos aprobado. Además, podrían seguir manteniéndose diferencias por otras razones. Por ejemplo, el ajuste propuesto en esta reconciliación será aplicado en las Cuentas del 2003 o posiblemente las Cuentas del 2004, dado que los ajustes a las Cuentas del 2002 basados en la reconciliación no se producirán hasta el 2004 debido a la fecha a mediados de septiembre de la 41ª Reunión y las vacaciones posteriores.

22. La columna de los ajustes (columna 5 en la Tabla 2) indican el monto de los ajustes necesarios para que las cuentas de los organismos puedan equilibrar el nivel de los ingresos en las cuentas con los fondos netos aprobados en los informes sobre la marcha de las actividades.

Las diferencias entre los ingresos y los fondos netos aprobados se deben fundamentalmente a los ajustes en los pagarés (pérdidas/ganancias) que fueron registrados por el organismo o por el Tesorero en diferentes periodos de notificación. Los ajustes en los ingresos de los organismos en las Cuentas son necesarios para separar el ingreso recibido por un organismo para ejecutar proyectos bilaterales de los ingresos recibidos directamente de fondos aprobados para ese organismo por el Comité Ejecutivo. También son necesarios los ajustes para que reflejen el interés recibido en 2002 por los organismos de ejecución pero que no fueron notificados al Tesorero con antelación a la certificación de los estados de Cuentas del Tesorero. También es necesario otro ajuste para deducir el interés proveniente de los proyectos bilaterales en virtud de la ejecución por el organismo, el cual fue acreditado a la cuenta del Fondo Multilateral del organismo en lugar de acreditarlo a la cuenta del organismo bilateral.

23. El PNUMA y la ONUDI decidieron aceptar el ajuste calculado. El PNUD y el Banco Mundial indicaron que necesitarán más tiempo para aceptar un ajuste. Este es el segundo año consecutivo en el cual el PNUD y el Banco Mundial no han reconciliado completamente sus cuentas con los informes sobre la marcha de las actividades.

24. Según la Tabla 2, el PNUD ha recibido 1 791 730 \$EUA en exceso a lo indicado en su informe sobre la marcha de las actividades. Se indica que esto podría estar vinculado con los ingresos por concepto de interés que no han sido tomados en cuenta en el cálculo de las transferencias. Además, según el PNUD, parecería ser también que el ingreso por intereses de 557 861 \$EUA para 1991-1994 se ha duplicado o ha sido erróneamente clasificado. La División de Contralores del PNUD está realizando una revisión de los recursos del Fondo Multilateral relativos a los ingresos por concepto de intereses acumulativos, pero el PNUD indicó que no podrá completar la revisión hasta la 43ª Reunión del Comité Ejecutivo.

25. El ajuste de 21 855 851 \$EUA a las cuentas provisionales del Banco Mundial se basa en el ingreso indicado en el Cuadro 1.7 y alcanza la suma de 562 682 383 \$EUA. El ajuste final tendrá que basarse en las cuentas auditadas del Banco. El Banco indicó similares razones para expresar la necesidad de un ajuste tal como ha sido mencionado *supra*, en particular, la oportunidad de las transferencias, los ingresos por concepto de intereses, los retornos en los balances del proyecto y adicionalmente, las diferencias con el Inventario de los Proyectos Aprobados, debido esto ampliamente a los proyectos aprobados antes de la 17ª Reunión del Comité Ejecutivo.

#### **Sección IV: Gastos notificados en las cuentas y en el informe sobre la marcha de las actividades**

26. Los gastos notificados por el Tesorero en los estados de Cuentas del Fondo deben igualar la suma de los fondos desembolsados y de los fondos comprometidos que han sido notificados a la Secretaría del Fondo en los informes anuales sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución. El Cuadro 3 indica que los organismos notificaron menos gastos en sus informes sobre la marcha de actividades que en sus Cuentas. Sin embargo, el PNUD y el Banco Mundial notificaron más gastos en sus informes sobre la marcha de las actividades que en sus Cuentas.

Tabla 3

**GASTOS**

<b>Organismo</b>	<b>Informe sobre la marcha de las actividades de 2002</b>			<b>Estado de cuentas del Fondo en 2002</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Columna N°</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>	<b>(5)</b>
	<b>Fondos desembolsados incluidos los costos de apoyo (\$EUA )</b>	<b>Fondos comprometidos incluidos los costos de apoyo (\$EUA )</b>	<b>Gastos totales (\$EUA ) {(1)+(2)}</b>	<b>Gastos totales (\$EUA )</b>	<b>(\$EUA ) {(3)-(4)} (Véase la nota)</b>
PNUD	296 950 202	17 579 459	314 529 661	314 051 180	478 481
PNUMA	50 208 139	1 456 625	51 664 764	53 070 365	-1 405 601
ONUDI	237 148 888	20 748 624	257 897 512	257 897 515	-3
Banco Mundial	438 948 628	129 843 968	568 792 595	455 993 142	112 799 453
<b>Total</b>	<b>1 023 255 857</b>	<b>169 628 675</b>	<b>1 192 884 532</b>	<b>1 081 012 202</b>	<b>111 872 331</b>

Note: Una cifra positiva significa que se indicaron más gastos en el informe sobre la marcha de las actividades que en las Cuentas del Fondo. Una cifra negativa significa que se indicaron menos gastos en el informe sobre la marcha de las actividades que en las Cuentas

27. El PNUMA indicó que la diferencia entre los gastos en los informes sobre la marcha de las actividades y los gastos en las Cuentas reflejan el hecho de que no todos los balances comprometidos fueron reflejados en el informe sobre la marcha de las actividades, en particular, en lo que atañe a los fondos comprometidos incluidos los costos de apoyo, porque estos fondos no pueden comprometerse en el informe sobre la marcha de las actividades proyecto por proyecto. Si se hubiesen incluido esos fondos comprometidos en el informe sobre la marcha de las actividades (1 329 990 \$EUA) se hubiera reducido la columna 5 de la Tabla 3 de 1 405 601 \$EUA a 75 611 \$EUA.

28. El Banco Mundial notificó un excedente que supera los 112 millones \$EUA, proyecto por proyecto en su informe sobre la marcha de las actividades que presentó a la Secretaría, en relación con las cuentas provisionales que presentó al Tesorero. El Banco indicó que en estos se estipulan fondos comprometidos en lugar de gastos. Todos los organismos de ejecución deberán informar de manera coherente conforme con la Decisión 20/13.

**Sección V: Recomendaciones**

El Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas podría desear recomendar al Comité Ejecutivo que:

1. Tome nota de la reconciliación de las cuentas presentadas en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/12 y en los Cuadros 1.1 a 1.7 correspondientes al estado de Cuentas del Fondo para 2002, tal como se adjunta al presente documento.

2. Solicitar al Tesorero que realice los siguientes ajustes, tal como han sido decididos por los organismos interesados, a los ingresos en las cuentas de los organismos de ejecución correspondientes al 2002 y que esto se refleje con ajustes en su ingreso en sus Cuentas correspondientes a 2003 o 2004 de la manera siguiente:
  - a) Añádase 112 619 \$EUA a los ingresos del PNUMA.
  - b) Añádase 1 169 476 \$EUA a los ingresos de la ONUDI.
3. Solicitar a los organismos de ejecución que confirmen que los gastos presentados en sus informes sobre la marcha de las actividades presentados a la Secretaría guardan coherencia con los gastos presentados en los estados de Cuentas anuales de los organismos de ejecución que han sido presentados al Tesorero.
4. Solicitar a la Secretaría y al Tesorero que continúen en sus esfuerzos para completar la reconciliación de las Cuentas del Banco Mundial basándose en las cuentas auditadas en el 2002 y del PNUD basándose en la revisión realizada por el Contralor del PNUD que informarán sobre la situación de estos esfuerzos a cada reunión hasta que se hayan reconciliado completamente las Cuentas, observándose que éste es el segundo año consecutivo que las Cuentas del PNUD y del Banco Mundial no han sido totalmente reconciliadas con los informes sobre la marcha de las actividades.

-----





## **Annex II**

### **INITIAL START-UP COSTS OF UNDP**

#### **SECOND MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE**

##### **Report of the Second Meeting**

“The Executive Committee decided to advance US \$500,000 to each of the implementing agencies to enable them to initiate their work, provided that funds are available in the Fund in addition to those needed for the establishment of the Secretariat (UNEP/OzL.Pro/ExCom/2/5/Rev.1, para. 33)

#### **THIRD MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE**

##### **Report of the Third Meeting**

“On the basis of statements by the implementing agencies, the Executive Committee decided to allocate until further review at the fourth meeting additional amounts of US \$1 million to the World Bank and US \$250,000 to UNDP, provided that those amounts were available in the Fund. The Committee emphasized that those sums should be used for effective operational purposes and not for administrative and support activities; and that no further amounts could be allocated until the necessary conditions were fulfilled.”  
(UNEP/OzL.Pro/ExCom/3/18/Rev.1, para. 69)

#### **FOURTH MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE**

##### **Revised Work Programme and Related Budget of UNDP**

“Total estimated expenditure for the UNDP 1991 Programme: US \$1,261,800”

**(UNEP/OzL.Pro/ExCom/4/8/Rev.1, page 19)**

##### **Report of the Fourth Meeting**

“In the discussion of the revised UNDP work programme, some queries on points of detail were raised to which the representative of UNDP replied. The Executive Committee thereupon decided:

(a) To approve the revised UNDP work programme with the same proviso as stipulated for UNEP [i.e., that account should be taken of the views expressed by the Committee, both in the course of its implementation and in drafting proposals for 1992];

(b) To approved the related budget of US \$1,261,800, including US \$750,000 already allocated at its second and third meetings  
(UNEP/OzL.Pro/ExCom/4/13/Rev.2, para. 49)

## **FIFTH MEETING OF THE EXECUTIVE COMMITTEE**

### **Report of the Fifth Meeting**

The cumulative income commitments and disbursements, as well as the balance of the Fund as at 31 October 1991, were:

II. Commitments and Disbursements to:

3. Disbursement to UNDP—US \$1,261,800

III. Details by country of pledges made for 1991 and amounts received, as reported by UNEP, are contained in the table below:

<u>Project Title</u>	<u>Total Funds Approved</u>	<u>UNDP Project Number</u>
[Specific activities in countries	US \$860,550]	
Headquarters Technical Support and Programme Activities (requested US \$357,400 but received US \$401,250)	<b>US \$401,250</b>	
		INT/91/G61
TOTAL	US \$1,261,800	US \$750,000

(UNEP/OzL.Pro/ExCom/5/16, Annex I)

**Annex III**

**LIST OF PROJECTS AND THE AMOUNTS RECORDED IN THE BANK'S PROGRESS REPORT AND THE INVENTORY OF APPROVED PROJECTS**

Code	Total Funds Approved As Per Inventory	Total Support Cost Approved As Per Inventory	Total As Per Inventory	Total Funds Approved As Per Progress Report	Total Support Cost Approved As Per Progress Report	Total As Per Progress Report	Difference
ARG/REF/23/INV/68	764,587	99,396	863,983	764,587	112,304	876,891	-12,908
ARG/SEV/09/PRP/03	63,000	0	63,000	33,916	0	33,916	29,084
ARG/SEV/10/PRP/04	94,481	0	94,481	165,560	0	165,560	-71,079
ARG/SEV/12/PRP/06	229,405	0	229,405	197,670	0	197,670	31,735
ARG/SEV/16/PRP/23	185,000	0	185,000	180,497	0	180,497	4,503
BRA/FOA/18/INV/33	83,139	10,808	93,947	83,139	11,078	94,217	-270
BRA/REF/19/INV/48	701,082	91,141	792,223	701,082	117,165	818,247	-26,024
BRA/REF/19/INV/49	134,500	17,486	151,986	134,500	29,673	164,173	-12,188
BRA/REF/20/INV/55	54,758	7,119	61,877	54,758	26,026	80,784	-18,907
BRA/REF/20/INV/56	59,387	7,720	67,107	59,387	10,725	70,112	-3,005
BRA/SEV/04/PRP/01	114,583	0	114,583	40,822	0	40,822	73,761
BRA/SEV/06/CPG/02	30,707	0	30,707	1,472	0	1,472	29,235
BRA/SEV/09/PRP/09	112,000	0	112,000	91,612	0	91,612	20,388
CHI/SEV/04/CPG/01	121,166	0	121,166	5,833	0	5,833	115,333
CHI/SEV/04/PRP/17	162,736	0	162,736	27,800	0	27,800	134,936
CHI/SEV/06/PRP/03	191,878	0	191,878	57,493	0	57,493	134,385
CHI/SEV/12/PRP/05	19,327	0	19,327	33,057	0	33,057	-13,730
CPR/FOA/07/INV/15	973,000	0	973,000	993,000	0	993,000	-20,000
CPR/FOA/07/INV/16	0	0	0	645,000	0	645,000	-645,000
CPR/FOA/10/INV/42	526,000	0	526,000	457,000	0	457,000	69,000
CPR/FOA/10/INV/43	304,000	0	304,000	264,000	0	264,000	40,000
CPR/FOA/10/INV/44	187,000	0	187,000	163,000	0	163,000	24,000
CPR/FOA/10/INV/45	316,000	0	316,000	275,000	0	275,000	41,000
CPR/FOA/10/INV/47	547,000	0	547,000	476,000	0	476,000	71,000
CPR/FOA/10/INV/48	1,198,000	0	1,198,000	1,042,000	0	1,042,000	156,000
CPR/FOA/10/INV/49	1,079,000	0	1,079,000	958,000	0	958,000	121,000
CPR/FOA/10/INV/50	581,000	0	581,000	485,000	0	485,000	96,000
CPR/FOA/10/INV/51	175,000	0	175,000	165,000	0	165,000	10,000
CPR/FOA/17/INV/138	216,797	-7,800	208,997	216,797	0	216,797	-7,800
CPR/FOA/28/INV/296	0	31,382	31,382	0	0	0	31,382
CPR/FOA/29/INV/324	0	29,904	29,904	0	0	0	29,904
CPR/FOA/31/INV/363	0	25,232	25,232	0	0	0	25,232
CPR/HAL/07/INV/18	900,000	0	900,000	930,000	0	930,000	-30,000
CPR/PRO/10/PRP/34	240,000	0	240,000	320,000	0	320,000	-80,000
CPR/SEV/04/PRP/01	184,000	0	184,000	16,254	0	16,254	167,746
CPR/SEV/09/PRP/31	326,000	0	326,000	192,333	0	192,333	133,667
CPR/SEV/10/PRP/35	280,000	0	280,000	148,128	0	148,128	131,872
CPR/SEV/12/PRP/64	109,152	0	109,152	120,949	0	120,949	-11,797
CPR/SEV/16/PRP/246	250,000	0	250,000	68,017	0	68,017	181,983
CPR/SEV/17/TAS/136	350,000	0	350,000	200,000	0	200,000	150,000
ECU/SEV/04/PRP/01	92,031	0	92,031	86,666	0	86,666	5,365
ECU/SEV/04/PRP/20	40,386	0	40,386	18,185	0	18,185	22,201

## Anexo III

Code	Total Funds Approved As Per Inventory	Total Support Cost Approved As Per Inventory	Total As Per Inventory	Total Funds Approved As Per Progress Report	Total Support Cost Approved As Per Progress Report	Total As Per Progress Report	Difference
ECU/SEV/06/PRP/05	86,754	0	86,754	171,229	0	171,229	-84,475
ECU/SEV/09/PRP/13	68,000	0	68,000	81,231	0	81,231	-13,231
ECU/SEV/12/PRP/15	43,231	0	43,231	45,197	0	45,197	-1,966
EGY/REF/12/PRP/24	25,000	0	25,000	6,116	0	6,116	18,884
EGY/SEV/04/CPG/01	96,507	0	96,507	97,520	0	97,520	-1,013
EGY/SEV/04/PRP/65	131,065	0	131,065	79,121	0	79,121	51,944
EGY/SEV/09/PRP/13	112,200	0	112,200	42,224	0	42,224	69,976
GHA/SEV/04/PRP/09	29,362	0	29,362	17,914	0	17,914	11,448
GLO/ARS/10/TAS/44	197,000	0	197,000	153,577	0	153,577	43,423
GLO/REF/08/TAS/29	46,566	0	46,566	53,319	0	53,319	-6,753
GLO/SEV/09/TAS/43	0	869,355	869,355	0	869,255	869,255	100
GLO/SEV/12/TAS/52	0	1,371,373	1,371,373	0	1,371,356	1,371,356	17
GLO/SEV/26/PRP/177	0	0	0	140,000	18,200	158,200	-158,200
GLO/SOL/08/PRP/31	109,278	0	109,278	281,754	0	281,754	-172,476
GUA/SEV/12/PRP/06	5,538	0	5,538	7,902	0	7,902	-2,364
IDS/REF/15/INV/22	848,910	69,995	918,905	848,910	78,000	926,910	-8,005
IDS/REF/15/INV/23	616,452	34,414	650,866	616,452	32,455	648,907	1,958
IDS/REF/15/INV/26	519,153	0	519,153	527,153	0	527,153	-8,000
IDS/REF/18/INV/36	699,326	90,947	790,273	699,326	90,913	790,239	34
IDS/REF/23/INV/74	49,140	6,388	55,528	49,140	7,608	56,748	-1,220
IDS/REF/23/INV/79	61,620	8,010	69,630	61,620	18,100	79,720	-10,090
IDS/SEV/09/PRP/04	206,000	0	206,000	207,805	0	207,805	-1,805
IDS/SEV/12/PRP/13	130,704	0	130,704	172,295	0	172,295	-41,591
IDS/SEV/12/PRP/15	117,312	0	117,312	35,743	0	35,743	81,569
IDS/SEV/16/PRP/62	50,000	0	50,000	17,305	0	17,305	32,695
IDS/SEV/21/PRP/55	179,000	23,270	202,270	29,000	23,270	52,270	150,000
IDS/SOL/18/INV/39	33,095	4,302	37,397	33,095	4,324	37,419	-22
IND/ARS/17/DEM/50	5,447	-22,894	-17,447	0	0	0	-17,447
IND/FOA/17/INV/34	93,378	-965	92,413	93,378	0	93,378	-965
IND/FOA/17/INV/35	310,500	-1,235	309,265	310,500	0	310,500	-1,235
IND/FOA/17/INV/39	110,445	-7,443	103,002	110,445	0	110,445	-7,443
IND/FOA/17/INV/46	135,729	-10,338	125,391	135,729	0	135,729	-10,338
IND/FOA/17/INV/48	309,521	1,204	310,725	344,763	0	344,763	-34,038
IND/FOA/17/INV/49	216,400	-780	215,620	216,400	0	216,400	-780
IND/FOA/17/INV/51	192,025	-3,624	188,401	192,025	0	192,025	-3,624
IND/FOA/17/INV/52	168,102	-780	167,322	168,102	0	168,102	-780
IND/FOA/18/INV/55	514,000	66,820	580,820	514,000	66,893	580,893	-73
IND/REF/10/INV/08	557,193	0	557,193	420,496	0	420,496	136,697
IND/REF/10/INV/09	674,551	0	674,551	375,451	0	375,451	299,100
IND/REF/27/INV/204	403,523	52,458	455,981	403,523	45,423	448,946	7,035
IND/SEV/12/PRP/20	39,543	0	39,543	188,835	0	188,835	-149,292
IND/SEV/12/TRA/22	559,281	0	559,281	105,708	0	105,708	453,573
IRA/SEV/06/PRP/03	-19,579	0	-19,579	421	0	421	-20,000
JOR/REF/07/PRP/09	500,000	0	500,000	54,861	0	54,861	445,139
JOR/SEV/04/PRP/02	24,464	0	24,464	3,412	0	3,412	21,052
JOR/SEV/04/PRP/34	25,079	0	25,079	72,275	0	72,275	-47,196
JOR/SEV/06/CPG/03	111,654	0	111,654	52,995	0	52,995	58,659
JOR/SEV/07/INS/11	170,000	9,100	179,100	170,000	0	170,000	9,100

Code	Total Funds Approved As Per Inventory	Total Support Cost Approved As Per Inventory	Total As Per Inventory	Total Funds Approved As Per Progress Report	Total Support Cost Approved As Per Progress Report	Total As Per Progress Report	Difference
JOR/SEV/12/PRP/17	65,851	0	65,851	79,479	0	79,479	-13,628
KEN/SEV/04/PRP/13	31,498	0	31,498	8,682	0	8,682	22,816
MAL/FOA/17/INV/59	251,889	-5,604	246,285	251,889	0	251,889	-5,604
MAL/REF/18/INV/75	1,812,090	235,572	2,047,662	1,812,090	259,629	2,071,719	-24,057
MAL/SEV/04/CPG/02	41,294	0	41,294	8,007	0	8,007	33,287
MAL/SEV/04/PRP/03	38,289	0	38,289	43,596	0	43,596	-5,307
MAL/SEV/06/PRP/06	108,849	0	108,849	54,408	0	54,408	54,441
MAL/SEV/09/PRP/09	28,200	0	28,200	29,116	0	29,116	-916
MAL/SEV/10/PRP/10	75,000	0	75,000	16,657	0	16,657	58,343
MAL/SEV/12/CPG/34	0	0	0	25,000	0	25,000	-25,000
MAL/SEV/12/PRP/32	36,731	0	36,731	48,559	0	48,559	-11,828
MAL/SEV/12/PRP/36	58,343	0	58,343	69,413	0	69,413	-11,070
MEX/REF/05/INV/09	225,000	0	225,000	211,543	0	211,543	13,457
MEX/SEV/04/CPG/01	36,061	0	36,061	62,255	0	62,255	-26,194
MEX/SEV/04/PRP/02	68,164	0	68,164	103,342	0	103,342	-35,178
MEX/SEV/09/PRP/21	123,400	0	123,400	58,014	0	58,014	65,386
MEX/SEV/12/PRP/23	100,000	0	100,000	64,915	0	64,915	35,085
NIR/SEV/04/CPG/02	129,981	0	129,981	85,022	0	85,022	44,959
NIR/SEV/09/CPG/17	35,100	0	35,100	24,072	0	24,072	11,028
NIR/SEV/12/CPG/18	138,972	0	138,972	6,480	0	6,480	132,492
PAK/FOA/26/INV/30	31,558	4,103	35,661	31,603	4,404	36,007	-346
PAK/REF/25/INV/26	0	31,063	31,063	0	0	0	31,063
PAK/REF/25/INV/27	0	29,758	29,758	0	0	0	29,758
PAK/SEV/12/PRP/04	100,068	0	100,068	94,320	0	94,320	5,748
PHI/REF/09/INV/07	1,078,130	41,584	1,119,714	744,000	0	744,000	375,714
PHI/REF/09/INV/19	2,387,870	80,323	2,468,193	1,770,000	0	1,770,000	698,193
PHI/REF/19/INV/45				466,480	65497.27	531,977	-531,977
PHI/SEV/04/CPG/01	19,952	0	19,952	37,367	0	37,367	-17,415
PHI/SEV/04/PRP/03	10,826	0	10,826	50,315	0	50,315	-39,489
PHI/SEV/09/PRP/20	194,550	0	194,550	65,329	0	65,329	129,221
SLO/SEV/12/PRP/03	100,000	0	100,000	77,915	0	77,915	22,085
THA/REF/10/INV/18	703,966	0	703,966	883,372	0	883,372	-179,406
THA/REF/10/INV/20	560,976	18,530	579,506	436,456	32,940	469,396	110,110
THA/REF/20/INV/58	898,157	116,760	1,014,917	898,157	121,344	1,019,501	-4,584
THA/REF/20/INV/60	714,231	92,850	807,081	714,231	115,394	829,625	-22,544
THA/REF/21/INV/61	1,382,770	182,289	1,565,059	1,382,770	184,995	1,567,765	-2,707
THA/REF/21/INV/62	297,733	38,705	336,438	297,733	39,968	337,701	-1,263
THA/SEV/04/CPG/01	190,909	0	190,909	251,253	0	251,253	-60,344
THA/SEV/04/PRP/03	32,476	0	32,476	44,154	0	44,154	-11,678
THA/SEV/06/PRP/05	120,000	0	120,000	132,195	0	132,195	-12,195
THA/SEV/09/PRP/10	190,000	0	190,000	179,219	0	179,219	10,781
THA/SEV/10/PRP/24	150,000	0	150,000	45,691	0	45,691	104,309
THA/SEV/12/PRP/28	25,124	0	25,124	132,689	0	132,689	-107,565
THA/SEV/12/PRP/32	88,062	0	88,062	13,240	0	13,240	74,822
TUN/SEV/04/CPG/02	183,363	0	183,363	163,603	0	163,603	19,760
TUN/SEV/04/PRP/01	0	0	0	31,215	0	31,215	-31,215
TUN/SEV/06/PRP/03	50,000	0	50,000	22,377	0	22,377	27,623
TUN/SEV/12/PRP/11	52,962	0	52,962	49,341	0	49,341	3,621

## Anexo III

Code	Total Funds Approved As Per Inventory	Total Support Cost Approved As Per Inventory	Total As Per Inventory	Total Funds Approved As Per Progress Report	Total Support Cost Approved As Per Progress Report	Total As Per Progress Report	Difference
TUN/SEV/16/PRP/12	35,000	0	35,000	31,582	0	31,582	3,418
TUR/FOA/22/INV/24	143,436	18,647	162,083	143,436	18,740	162,176	-94
TUR/FOA/24/INV/33	0	0	0	0	32,833	32,833	-32,833
TUR/REF/15/INV/12	801,568	16,305	817,873	801,568	16,670	818,238	-365
TUR/REF/15/INV/13	1,835,747	34,220	1,869,967	1,835,747	34,340	1,870,087	-120
TUR/SEV/06/CPG/01	625	0	625	68,589	0	68,589	-67,964
TUR/SEV/09/PRP/08	140,400	0	140,400	182,564	0	182,564	-42,164
TUR/SEV/12/PRP/09	72,681	0	72,681	21,177	0	21,177	51,504
TUR/SEV/13/PRP/10	100,000	0	100,000	20,858	0	20,858	79,142
TUR/SEV/16/PRP/16	80,000	0	80,000	72,627	0	72,627	7,373
URU/SEV/12/PRP/05	100,000	0	100,000	58,312	0	58,312	41,688
VEN/SEV/04/CPG/59	30,313	0	30,313	2,701	0	2,701	27,612
VEN/SEV/04/PRP/02	70,419	0	70,419	12,873	0	12,873	57,546
VEN/SEV/06/CPG/03	101,631	0	101,631	25,000	0	25,000	76,631
VEN/SEV/06/PRP/04	120,943	0	120,943	176,787	0	176,787	-55,844
VEN/SEV/09/PRP/14	113,532	0	113,532	179,505	0	179,505	-65,973
VEN/SEV/12/PRP/24	106,541	0	106,541	92,921	0	92,921	13,620
YUG/SEV/04/PRP/02	20,302	0	20,302	5,425	0	5,425	14,877
<b>Total</b>							<b>3,256,630</b>